



Administración Autonómica

Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada

INDUSTRIA Y MINAS

ANUNCIO de 27 de mayo de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Diálogo Social y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se inicia expediente de declaración de la condición de agua minero-industrial del recurso existente en el acuífero Salinas de Fuente Camacho, ubicado en el término municipal de Loja (Granada).

ANUNCIO de 27 de mayo de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Diálogo Social y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se inicia expediente de declaración de la condición de agua minero-industrial del recurso existente en el acuífero Salinas de Fuente Camacho, ubicado en el término municipal de Loja (Granada).

Esta Delegación Territorial hace saber que por la empresa Flusal S.L.. con NIF A18055995 y con domicilio en en Avenida de los Andaluces n.º 10, 2º C, C.P. 18014, Granada, se ha presentado solicitud de declaración de agua minero- industrial de las aguas procedentes de una surgencia denominada Salinas de Fuente Camacho RSB) N°72, situado en parcela 85 Polígono 18, paraje Camacho, del término municipal de Loja (Granada), en el punto de coordenadas UTM ETRS 89 siguientes X =388.631,04 ; Y =4.107.732,76. Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 , a efecto de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan formular las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas dentro del **plazo de veinte días** contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

La documentación estará disponible para su consulta en la sede de la Delegación Territorial Economía, Hacienda y Fondos Europeos y Política Industrial y Energía en Granada, sita en calle Joaquina Eguaras N°2, Edificio Almanjayar, edificio 1, 5ª Planta Cuerpo 1, Granada, previa cita en a través del siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/atencion-ciudadania/cita-previa.html>

Teléfono cita previa: 955 012 012, opción 0 (Departamento de Minas en Granada), para consultas sobre autorización de derechos mineros de aguas minerales, así como en la web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía:

<http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>, en el mismo plazo.

Granada, 27 de mayo de 2026.- El Delegado Territorial, Gumersindo Carlos Fernández Casas.